

PÉRDIDA DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

SEÑOR DIRECTOR:

Esta semana comienza a discutirse en el Congreso el proyecto de ley presentado por el gobierno que busca crear un nuevo sistema de financiamiento en la educación superior.

Si bien el debate legislativo en torno a este tema recién empieza, ya se pueden advertir problemas de gran relevancia. En primer lugar, la propuesta pone en riesgo la sostenibilidad y diversidad del sistema en educación superior, impidiendo a las instituciones un mayor desarrollo en aspectos tales como: calidad docente, infraestructura y la disponibilidad de recursos destinados a investigación e innovación. La disminución y limitación de los recursos, tanto en su uso como en su destino, llevará a una mayor estandarización de las instituciones, afectando negativamente la calidad de la educación que se imparte.

En este contexto, es fundamental reflexionar sobre la importancia del capital cultural e intelectual que representan las instituciones de educación superior. Sólo a través de un debate que garantice su autonomía y valore genuinamente su rol fundamental en la transferencia de conocimiento y su aporte a la sociedad, será posible construir una regulación que fomente la excelencia y el desarrollo integral del sistema universitario para el mayor beneficio de los estudiantes del país.

Constanza Lara Ochoa
Francisca González Echavarrí
Acción Educar